

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, **19 OCT 2022**

VISTO, la Resolución de Presidencia N.º 893/22, 1314/22 y;

CONSIDERANDO:

Que por las Resoluciones de referencia se procedió a designar a la señora Diputada de la Nación BLANCA INÉS OSUNA y al señor Diputado de la Nación MARCOS CLERI para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda de esta Honorable Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución la Diputada y el Diputado mencionados precedentemente han presentado su renuncia a la misma (Expedientes N.º 5571-D-2022 y N.º 5572-D-2022).

Que el BLOQUE FRENTE DE TODOS, propone para su reemplazo a la señora Diputada de la Nación ANA FABIOLA AUBONE y al señor Diputado de la Nación LUCIO YAPOR (Expediente N.º 5588-D-2022).

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda de esta Honorable Cámara, a la señora Diputada de la Nación ANA FABIOLA AUBONE y al señor Diputado de la Nación LUCIO YAPOR, en reemplazo de la señora Diputada de la Nación BLANCA INÉS OSUNA y del señor Diputado de la Nación MARCOS CLERI.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

R.P. N° **1501/22**

[Handwritten signatures]
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MARIO ALBERTO ALVAREZ
SUBDIRECTOR DE LEGAL Y TÉCNICA
DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN